

24126 ORDEN de 24 de septiembre de 1991 por la que se resuelve el concurso anunciado por Orden de 20 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 29), entre Auxiliares de la Administración de Justicia, para cubrir plazas en Organismos de nueva creación.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados convocado por Orden de 20 de agosto pasado («Boletín Oficial del Estado» del 29) para cubrir vacantes en Organismos de nueva creación entre funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, y en el capítulo III del título IV del Reglamento Orgánico aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, y demás disposiciones concordantes, acuerda:

1. Designar a los funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia que se relacionan en el anexo de esta Orden y en las distintas fases de resultas, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1.1 Preferencias que se han tenido en cuenta en la resolución de este concurso: Artículo 51.6 del Reglamento Orgánico. Sección Quinta de la Audiencia Provincial de La Coruña.

1.2 Excluir del concurso a los Auxiliares que a continuación se relacionan:

Por haber entrado su instancia fuera del plazo concedido para su presentación (artículo 51.3 del Reglamento Orgánico):

Carazo González, Elena; Oliver Salleras, Angela; Pérez Terriza, Adriana.

Por pertenecer al mismo centro de trabajo [artículo 45, b), del Reglamento orgánico]:

Bresme Benítez, Emilia; Navarro López, Viviana.

Por no llevar un año en su actual destino desde la fecha en que tomaron posesión [artículo 54, c), del Reglamento Orgánico];

Cordellat Gómez, Arturo; Godos Felipe, María Marta de; Padern Blesa, María Asunción; París Molano, Isidro; Vilalta Forn, María Luisa.

Por haber renunciado a participar en el concurso dentro del plazo de presentación de instancias:

Castilla Mata, Adoración.

2. Todas las plazas para las que no ha existido solicitante se declaran desiertas, tanto de la fase del anexo como de las distintas fases de resultas, por lo que se cubrirán en la forma prevista en el artículo 454 de la Ley Orgánica del Poder Judicial por los aspirantes de nuevo ingreso.

3. A los solicitantes que se les ha adjudicado plaza, tanto en la fase del anexo como en las sucesivas fases de resultas deberán cesar en sus actuales destinos al día siguiente de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y tomar posesión de sus nuevos puestos de trabajo el día 1 de octubre de 1991, fecha de entrada en funcionamiento de los Organismos judiciales de nueva creación.

4. Contra la presente Orden puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 24 de septiembre de 1991.-P. D. (17 de mayo de 1991), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

ANEXO

Nombre y apellidos	Destino actual		Plaza para la que se le nombra	
	Centro de Trabajo	Puesto de Trabajo	Centro de Trabajo	Puesto de Trabajo
	FASE DEL ANEXO			
FERNANDEZ BUTRAGUEÑO, M ^a Carmen	Jdos 1 ^a I.I. León	nº 2	Aud ^a Provincial, León	Sección 2 ^a
CARBALLO DE LA PEÑA, Julio	Tribunal Supremo	Sala 1 ^a Civil	Aud ^a Provincial, Madrid	Sección 20 ^a
LLANO LOBATO, Raúl Jesús	T.S.J ^a Cantabria	Sala Contencioso Advo.	Aud ^a Provincial, Santander	Sección 3 ^a
BULLON PEREZ, Soledad	Jdos. Social, La Coruña	nº 1	Aud ^a Provincial, La Coruña	Sección 5 ^a
VILLADANGOS FERNANDEZ, M ^a Carmen	Jdos. 1 ^a I.I. León	nº 1	Aud ^a Provincial, León	Sección 2 ^a
RAMOS BÉRNUDEZ, Julio	Jdos. Social Sta. Cruz Tenerife	nº 1	Aud ^a Provincial Sta. Cruz Tenerife	Sección 3 ^a
GRAIÑO SUAREZ, Manuel	Jdos. Social, Salamanca	nº 2	Aud ^a Provincial, Palma Mallorca	Sección 4 ^a
MENESES MORENO, M ^a Llanos	T.S.J ^a Castilla-La Mancha, Albacete	Sala Cont. - Advo.	Aud ^a Provincial, Palma Mallorca	Sección 4 ^a
VALDES-BANGO ALVAREZ, Fernando J.	Jdo. 1 ^a I.I., Oviedo	Nº 6	Aud ^a Provincial, Oviedo	Sección 6 ^a
FERNANDEZ GARCIA, M ^a Teresa	Jdos. 1 ^a I.I. León	nº 5	Aud ^a Provincial, León	Sección 2 ^a
SUAREZ ALVAREZ, Ana María	Jdos. 1 ^a I.I., León	nº 3	Aud ^a Provincial, León	Sección 2 ^a
CASTAÑEDA GUTIERREZ, Mario José	Jdos. 1 ^a I.I., Mondoñedo	nº 1	Aud ^a Prov. La Coruña	Sección 5 ^a
REDONDO JIMENEZ, Yolanda	Jdos. Instruc. Madrid	nº 19	Aud ^a Provincial, Madrid	Sección 19 ^a
OTERO FERNANDEZ, Javier	Jdos. Social, Santander	nº 2	Aud ^a Provincial, Santander	Sección 3 ^a
GRACIA SOTOS, Carmen	Jdos. 1 ^a Instancia Valladolid	nº 1	Aud ^a Provincial Valladolid	Sección 3 ^a
PAREDES GASCON, Antonio	Jdos. 1 ^a Inst., Madrid	Registro Civil Unico	Aud ^a Provincial, Madrid	Sección 19 ^a
RUBIO ALVAREZ, M ^a Carmen	Aud ^a Nacional, Madrid	Sala Cont. Advo. Secc.1 ^a	Aud ^a Provincial, Madrid	Sección 19 ^a

Nombre y apellidos	Destino actual		Plaza para la que se le nombra	
	Centro de Trabajo	Puesto de Trabajo	Centro de Trabajo	Puesto de Trabajo
SANCHEZ ALONSO, M ^a Dolores	Jdos. Penal, Santander	nº 1	Aud ^a Prov. Santander	Sección 3 ^a
CARRIZOSA GOMEZ, M ^a Isidora	Jdos. 1 ^a Inst. Madrid	nº 26	Aud ^a Provincial, Madrid	Sección 19 ^a
HERRERO RINCON, M ^a Adoración B.	Jdos. Social, Madrid	nº 25	Aud ^a Provincial, Madrid	Sección 19 ^a
MARTIN MARTIN, Agueda	Jdos. 1 ^a Inst. Madrid	Registro Civil Unico	Aud ^a Provincial, Madrid	Sección 19 ^a
RODRIGUEZ JUNCO, Ana M ^a	Jdos. 1 ^a I.I. Sta. Cruz Tenerife	nº 4	Aud ^a Provincial Sta. Cruz Tenerife	Sección 3 ^a
MANSILLA ALCANTARA, M ^a Dolores	T.S.J ^a , Madrid	Sala Cont. Advo.	Aud ^a Provincial, Madrid	Sección 19 ^a
PLAGARO CATARRANA, M ^a Teresa	Jdos. Penal, Santander	nº 1	Aud ^a Prov. Santander	Sección 3 ^a
TRUJILLO ANDRADE, Isabel	Jdos. 1 ^a Inst. Madrid	nº 18	Aud ^a Provincial, Madrid	Sección 19 ^a
PEREZ DE LA HOZ, M ^a Isabel	Jdos. 1 ^a Inst. Madrid	nº 18	Aud ^a Provincial, Madrid	Sección 19 ^a
GIRO ADAN, M ^a Luisa	Jdos. 1 ^a Instancia Valladolid	nº 4	Aud ^a Provincial Valladolid	Sección 3 ^a
PORRAS NAVAS, M ^a Teresa	Jdos. 1 ^a Inst. Madrid	Registro Civil Unico	Aud ^a Provincial, Madrid	Sección 20 ^a
REDONDO RUBIO, Sonsoles	Jdos. Social, Madrid	nº 24	Aud ^a Provincial, Madrid	Sección 20 ^a
RECAS MARTINEZ, Juan Carlos	Reingresado		Aud ^a Provincial, Madrid	Sección 20 ^a
AGUILO FERRER, Francisca	Jdos. 1 ^a Instancia Palma Mallorca	nº 1	Aud ^a Provincial Palma Mallorca	Sección 4 ^a
VILA LOPEZ, M ^a Carmen	Jdos. 1 ^a I.I., Sta. Cruz Tenerife	nº 7	Aud ^a Provincial La Coruña	Sección 5 ^a
ANDREU MONDEJAR, José Sebastián	T.S.J ^a Murcia	Of. Registro y Reparto	Aud ^a Provincial, Murcia	Sección 4 ^a
FERNANDEZ MARTINEZ, M ^a Teresa	Aud ^a Nacional	Servicio Apoyo	Aud ^a Provincial, Madrid	Sección 20 ^a
MORENO BALLESTEROS, M ^a Jesús	Jdos. Menores, Madrid	nº 2	Aud ^a Provincial, Madrid	Sección 20 ^a
ARAOZ CUADRADO, Elena M ^a	Jdos. 1 ^a I.I. Pontevedra	Decanato	Aud ^a Provincial, Valladolid	Sección 3 ^a
SANCHEZ MUÑOYERRO, Marcelo	Jdos. Menores, Madrid	nº 3	Aud ^a Provincial, Madrid	Sección 20 ^a
ABADIA SANCHEZ, Dulce Nombre	Jdos. Instruc. Murcia	nº 4	Aud ^a Provincial, Murcia	Sección 4 ^a
SANCHEZ LOPEZ, M ^a Lourdes	T.S.J ^a , Galicia La Coruña	Servicio Apoyo	Aud ^a Provincial, Madrid	Sección 20 ^a
MARTIN GONZALEZ, M ^a Begoña	Jdos. Instruc. Valladolid	nº 4	Aud ^a Provincial Valladolid	Sección 3 ^a
MELLA FERNANDEZ, M ^a Angeles	Jdos. 1 ^a I.I. Oviedo	nº 8	Aud ^a Provincial, Oviedo	Sección 6 ^a
NIEVES GONZALEZ, M ^a Mercedes	Jdos. 1 ^a I.I. Santiago de Compostela	nº 1	Aud ^a Provincial La Coruña	Sección 5 ^a
SANZ HERNANDEZ, M ^a Paloma	Jdos. 1 ^a I.I. Palencia	nº 3	Aud ^a Prov. Valladolid	Sección 3 ^a
DELGADO BLASCO, José Antonio	Jdos. 1 ^a Instancia Palma de Mallorca	nº 5	Aud ^a Provincial Palma de Mallorca	Sección 4 ^a
PEREZ FERNANDEZ, Almudena	Jdos. 1 ^a Inst. Madrid	nº 6	Aud ^a Provincial, Madrid	Sección 20 ^a
PONS JAUME, Francisco	Jdos. 1 ^a Instancia Palma de Mallorca	nº 5	Aud ^a Provincial Palma de Mallorca	Sección 4 ^a
FRANCES CAPARROS, Rafael Hector	Jdos. 1 ^a I.I. Ciudadela de Menorca	1 ^a I.I.	Aud ^a Provincial Palma de Mallorca	Sección 4 ^a
LOPEZ MUÑIZ, M ^a Angeles	Jdos. 1 ^a I.I. Oviedo	nº 7	Aud ^a Provincial, Oviedo	Sección 6 ^a
RODRIGUEZ GALENDE, Leónides	Aud ^a Provincial, Badajoz	Sección 2 ^a	Aud ^a Provincial, Oviedo	Sección 6 ^a
PRIMERA FASE RESULTAS				
HERRERO SEVERON, M ^a Pilar	Jdos. 1 ^a I.I. Santander	nº 6	T.S.J ^a Cantabria	Sala Cont. Advo.
BARGON GARCIA, M ^a Josefa	Jdos. 1 ^a Inst. Madrid	nº 26	Jdos. Instruc. Madrid	nº 19

Nombre y apellidos	Destino actual		Plaza para la que se le nombra	
	Centro de Trabajo	Puesto de Trabajo	Centro de Trabajo	Puesto de Trabajo
MORENO GIMENEZ, Julián	Jdos. 1ª I.I. La Roda	1ª I.I.	T.S.Jª Castilla-La Mancha Albacete	Sala Cont. Advo.
CARRASCO ALBALADEJO, José	T.S.Jª Murcia	Sala Cont. Advo.	Jdos. Instruc. Murcia	nº 4
PEREZ FERNANDEZ, Mª Jesús	Jdos. 1ª I.I. Oviedo	nº 8	Jdos. 1ª I.I. León	nº 2
PERDIGON DE LA FUENTE, Antonia V.	Jdos. 1ª I.I. Mérida	nº 3	Audª Prov. Badajoz	Sección 2ª
SANZ VIAN, Mª Dolores	Jdos. 1ª I.I. Palencia	Decanato	Jdos. Instruc. Valladolid	nº 4
ROMERO ENRIQUEZ, Eva Mª	Jdos. 1ª I.I. Palencia	Decanato	Jdos. 1ª Inst. Valladolid	nº 1
SANCHEZ DELGADO, Julia	Jdos. 1ª I.I. Plasencia	nº 2	Jdos. Social, Salamanca	nº 2
ALONSO CELEMIN, Margarita	Jdos. 1ª I.I. Lena	nº 2	Jdos. 1ª I.I. León	nº 1
MARTINEZ PEREZ, Mª Visitación	Jdos. 1ª Inst. Valladolid	nº 8	Jdos. 1ª I.I. León	nº 3
ALONSO SUAREZ, Mª Luz	Reingresada		Jdos. 1ª I.I. León	nº 5

24127 ORDEN de 25 de septiembre de 1991 por la que se resuelve el concurso anunciado por Orden de 20 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 29), entre Agentes de la Administración de Justicia, para cubrir plazas en Organismos de nueva creación.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados convocado por Orden de 20 de agosto pasado («Boletín Oficial del Estado» del 29) para cubrir vacantes en Organismos de nueva creación entre funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, y en el capítulo III del título IV del Reglamento Orgánico aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, y demás disposiciones concordantes, acuerda:

1. Designar a los funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia que se relacionan en el anexo de esta Orden y en las distintas fases de resultas, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1.1 Preferencias que se han tenido en cuenta en la resolución de este concurso: Artículo 51.6 del Reglamento Orgánico. Audiencia Provincial de Palma de Mallorca, Sección Cuarta.

1.2 Excluir del concurso a los Agentes que a continuación se relacionan.

Por haber entrado su instancia fuera del plazo concedido para su presentación (artículo 51.3 del Reglamento Orgánico):

Campo López, Juan Ramón.

Excluido en fase de anexo, por solicitar plaza perteneciente al mismo centro de trabajo:

Lizán Cayuela, José.

Por no llevar un año en su actual destino desde la fecha en que tomaron posesión [artículo 54, c), del Reglamento Orgánico]:

Ferreiros Campos, Miguel Angel; Alfonso Selva, Julia; Aguaza-Domínguez, María Trinidad; Moyano Muñoz, Rosa María.

Por no reunir la petición lo establecido en el artículo 69.1, c), de la Ley de Procedimiento Administrativo:

Seguí Barroso, Antonio.

2. Todas las plazas para las que no ha existido solicitante se declaran desiertas, tanto de la fase del anexo como de las distintas fases de resultas, por lo que se cubrirán en la forma prevista en el artículo 454 de la Ley Orgánica del Poder Judicial por los aspirantes de nuevo ingreso.

3. A los solicitantes que se les ha adjudicado plaza, tanto en la fase del anexo como en las sucesivas fases de resultas deberán cesar en sus actuales destinos al día siguiente de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y tomar posesión de sus nuevos puestos de trabajo el día 1 de octubre de 1991, fecha de entrada en funcionamiento de los Organismos judiciales de nueva creación.

4. Contra la presente Orden puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 25 de septiembre de 1991.-P. D. (17 de mayo de 1991), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.